

«Allí donde nació la Independencia». Peregrinaciones patrióticas y conmemoraciones de la Independencia de México en Dolores Hidalgo (1900-1910)

There where Independence was born". Patriotic pilgrimages and commemorations of Mexican Independence in Dolores Hidalgo (1900-1910)

Cristian Rea García¹
El Colegio de Michoacán, México
<https://orcid.org/0000-0003-4656-6360>

DOI: <https://doi.org/10.25032/crh.v11i21.2577>

Enviado: 5/5/2025

Aceptado: 1/10/2025

Resumen: La investigación plantea el análisis de las conmemoraciones de la Independencia mexicana en Dolores Hidalgo en un período clave, marcado por la consolidación de Dolores como centro de peregrinaciones patrióticas y por el ambiente producto de los festejos del Centenario de la Independencia. Este período muestra la instrumentalización de la historia por el estado porfiriano, además, de los imaginarios que surgieron alrededor del mito del Grito, que ejemplifican la relación entre tiempo y espacio en los rituales conmemorativos. Por otro lado, el estudio de caso permite demostrar como los Estados nación han empleado etiquetas simbólicas para estructurar y sustentar la narrativa de sus mitos nacionalistas. Así categorías como Padre de la Patria,

¹ Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato, Maestro en Historia con opción en Historia de México por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, actualmente alumno del Doctorado en Historia (2023-2028) del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán. Ha participado en diferentes coloquios nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación abordan el estudio del nacionalismo, los imaginarios, la construcción de las figuras heroicas, las conmemoraciones por la Independencia y la historia de Dolores Hidalgo.

Día de la Independencia y Cuna de la Independencia son etiquetas que jerarquizan, explican y estructuran la narrativa del proceso de Independencia.

Palabras clave: conmemoraciones, Centenario, Dolores Hidalgo, Miguel Hidalgo.

Abstract: The research proposes an analysis of the commemorations of Mexican Independence in Dolores Hidalgo during a key period, marked by the consolidation of Dolores as a center for patriotic pilgrimages and by the atmosphere created by the celebrations of the Centennial of Independence. This period shows the instrumentalization of history by the Porfirian state, as well as the imaginaries that arose around the myth of the «Grito», exemplifying the relationship between time and space in commemorative rituals. On the other hand, the case study demonstrates how nation-states have used symbolic labels to structure and sustain the narrative of their nationalist myths. Thus, categories such as Father of the Nation, Independence Day and Cradle of Independence are labels that hierarchize, explain, and structure the narrative of the independence process.

Keywords: Commemorations, Centennial, Dolores Hidalgo, Miguel Hidalgo.

1. Introducción

Tras los sucesos ocurridos la madrugada del 16 de setiembre de 1810 la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dejó el anonimato, para convertirse en una de las poblaciones más referenciadas durante el siglo XIX en México. Mucho se escribió sobre el inicio de la insurgencia y del cura Miguel Hidalgo, señalando el evento como la génesis del Estado mexicano y en consecuencia nombrándolo Día de la Independencia, convirtiéndose en fiesta nacional y celebrándose como tal desde 1825. Por la posición que se le dio dentro de la historia nacional el estado mexicano instrumentalizó a esta celebración, para construir la legitimidad política del proyecto político en turno (Hernández).

De este modo, tras la caída del Imperio de Agustín de Iturbide el gobierno mexicano promovió políticas que buscaron reconocer la importancia de los insurgentes. Como parte de estas políticas diversas poblaciones fueron nombradas en homenaje a los héroes insurgentes. En consecuencia, en el año 1824 la antigua Congregación de Nuestra

Señora de los Dolores pasó a denominarse Dolores Hidalgo, esto une el recuerdo de Miguel Hidalgo con el sitio donde fue párroco.² Esto es de suma relevancia, pues Ruíz Guadalajara explicó que a lo largo de la historia de México el trato que se le dio a la figura de Hidalgo era en la misma línea que el dado a Dolores, creando un vínculo entre la población y la imagen simbólica del cura (Ruíz 23-61).

Cabe aclarar que lo dicho por Ruíz es en el aspecto discursivo, pues la importancia adjudicada a Dolores en la retórica nacionalista no se reflejó en políticas públicas que beneficiaran de algún modo a la población. De hecho, fueron las múltiples crisis políticas del siglo XIX las que develaron el potencial simbólico y legitimatorio que tenía la población, por lo que los pocos reconocimientos que se le hicieron siguieron esta línea. Fue así cómo Dolores Hidalgo se convirtió en la Cuna de la Independencia, siguiendo la premisa de que Hidalgo era el Padre de la Patria. Esto confirma lo dicho por Ruíz Guadalajara, ya que la valorización del cura Hidalgo dentro del proceso de Independencia dio como resultado que Dolores adquiriera características mítico-simbólicas.

Fue así como el Estado mexicano como parte del proyecto de construcción de la identidad nacional utilizó estas etiquetas, con la finalidad de promover su interpretación sobre el proceso de independencia. A estas denominaciones las propongo llamar «etiquetas simbólicas», pues estos títulos jerarquizan, estructuran y explican la narrativa de la historia oficial del proceso de independencia, y otorgan un peso mítico-simbólico dentro del relato. De este modo, los múltiples elementos simbólicos que constituyen el mito del Grito, es decir, lugar: Dolores Hidalgo; actor principal: Miguel Hidalgo, y suceso: inicio de la insurgencia, se les asignaron etiquetas simbólicas que reflejan su posición como mito fundacional del Estado mexicano.

Al considerarse al cura Hidalgo como Padre de la Patria se le colocó por encima de los otros héroes insurgentes, de ahí que estas denominaciones tiendan a jerarquizar a la vez que estructuran, pues la sublevación del 16 de setiembre de 1810 se convirtió en el Día

² Con este decreto se le otorgó a Dolores el título de villa, además de ordenar que se construyera un monumento en honor a Miguel Hidalgo en este sitio, sin embargo, este no se construyó, pues el gobierno del Estado no asignó fondos para ello. Decreto n.º 6 expedido por El Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato el 21 de mayo de 1824 (Camarillo 19).

de la Independencia, y abrió una nueva etapa de la historia según la versión oficialista, en la que la nación despertó tras casi 300 años de dominación española. Finalmente, Dolores Hidalgo al haber sido escenario de estos sucesos pasó a considerarse como Cuna de la Independencia.³ Juntos estos elementos formaron la trinidad simbólica de la independencia.⁴ Propongo que estas etiquetas explican la interpretación oficialista del proceso de independencia, pues serían los insurgentes y no los trigarantes a quienes se les adjudicó haber logrado la empresa de la independencia nacional, por lo que una vertiente opositora es la que considera que estas etiquetas deben usarse para referirse a Agustín de Iturbide, el 27 de setiembre y a Iguala.⁵

En la época del gobierno de Porfirio Díaz estas etiquetas estaban cimentadas tras años de estrategias de pedagogía cívica y la aparente derrota de los conservadores en 1867.⁶ Enrique Florescano explicó que los hombres del porfiriato retomaron la idea planteada por Ignacio Ramírez y Manuel Altamirano, de que la República y el proyecto liberal provenían del Grito de Dolores, por lo que ratificaron y fortalecieron esta premisa (Florescano 155).

En cuanto a las conmemoraciones Arnaldo Moya Gutiérrez explica que el período de 1900 a 1910 se caracterizó por un mayor despliegue de rituales simbólicos, debido a las expectativas que provocó la llegada del Centenario de la Independencia (Moya Gutiérrez 50). Además, la modernidad porfiriana se manifestó en las conmemoraciones por la independencia, ya que estas fueron el contexto en el que anualmente se inauguraron diversas obras públicas. Mercados, hospitales, drenajes y plazas fueron

³ Actualmente dicho título forma parte del nombre de la población, pues el 15 de diciembre de 1947 el Congreso del Estado de Guanajuato lo nombró de manera oficial como Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, nombramiento que fue ratificado por la federación el 31 de diciembre de 1948.

⁴ Esta trinidad de la independencia representa la interrelación entre los elementos simbólicos que componen el mito del Grito. En este caso la trinidad está compuesta por: Hidalgo (actor); el Grito de Dolores, 16 de setiembre (suceso/día de celebración), y Dolores (lugar del suceso a conmemorar) (Rea 2023).

⁵ Esta discusión en torno a las distintas formas de interpretar el proceso de independencia entre liberales y conservadores se puede profundizar en las investigaciones de Pérez Vejo (2007) y Rodríguez Piña (2007).

⁶ Refiero a que fue aparente debido a que siguió la defensa de Iturbide, por lo que en términos prácticos esta tendencia no desapareció, fue la intransigencia católica la que mantuvo a flote a esta interpretación de la historia nacional. Sin embargo, hay que señalar que esta defensa sí perdió la notoriedad que tuvo antes de la derrota del Segundo Imperio.

inauguradas como parte de la modernización del país, enmarcadas en un vínculo simbólico que unió la prosperidad del régimen porfiriano con el recuerdo de la insurgencia. Lara Campos explica que el progreso formó parte medular de los discursos pronunciados por las autoridades de los distintos niveles de gobierno, así como pieza fundamental de la escenificación de los festejos (Campos 19). Este es el contexto en el que las conmemoraciones septembrinas en Dolores Hidalgo se insertan.

La presente investigación tiene como objetivo el análisis de las conmemoraciones por la Independencia durante el porfiriato en Dolores Hidalgo, observando los distintos aspectos que convergen en estos fenómenos, desde la obtención de recursos para financiar las celebraciones, hasta el contenido político-cultural de los rituales conmemorativos. Me interesa destacar la forma en la que el simbolismo de Dolores Hidalgo, bajo el contexto particular de la primera década del siglo XX, dio como resultado que las fiestas patrias adquirieran una proyección regional y nacional, debido a su etiqueta simbólica de Cuna de la Independencia. De este modo, tomo como punto de partida la organización de las peregrinaciones patrióticas y culmino con la apoteosis del culto a Hidalgo, los festejos del Centenario. En consecuencia, el artículo está dividido en dos partes: la primera se enfoca en elaborar un balance de las conmemoraciones por la Independencia de 1900 a 1909, la segunda se centra en todo lo relacionado a la organización del Centenario en Dolores, para culminar con un apartado de reflexiones finales.

2. Las conmemoraciones por la Independencia en Dolores Hidalgo (1900-1909)

Todo lo relacionado con la organización de las celebraciones era un trabajo en conjunto entre la Junta Patriótica y el Ayuntamiento de Dolores Hidalgo.⁷ Cabe aclarar que el gobierno federal decretó la eliminación de las Juntas en 1877, bajo el argumento de que cayeron en descrédito, por lo que los Ayuntamientos se harían cargo de las conmemoraciones cívicas.⁸ Sin embargo, Luis Coronado Guel plantea que este decreto

⁷ Estas Juntas Patrióticas fueron instituciones creadas en 1825 por iniciativa de Juan Wenceslao Barquera y José María Tornel y Mendivil, las cuales debían de conformarse anualmente, para hacerse cargo de todo lo relacionado a las fiestas por la Independencia de México (Costeloe 23-24).

⁸ Oficio del Gobierno del Distrito Federal, al C. Presidente del Ayuntamiento, 16 de enero de 1877. Archivo

obedeció a las pretensiones del gobierno para uniformar y unificar el ritual conmemorativo en la autoridad política (Coronado 75-76).

En el caso de Dolores Hidalgo la Junta Patriótica siguió funcionando,⁹ colaborando estrechamente con el Ayuntamiento de Dolores. De hecho, varios de los integrantes de la Junta solían ser parte de la autoridad política en activo de sus funciones o exfuncionarios. En ese sentido, la Junta siguió de manera parcial las directrices provenientes del gobierno federal. Digo parcialmente debido a que la Junta continuó funcionando como un organismo autónomo, por lo que el Ayuntamiento dolorense no limitó sus actividades, por el contrario, las autoridades comúnmente se sumaban a sus iniciativas y en su conjunto ambas instituciones buscaron resaltar la importancia de la población. Es así como las conmemoraciones por la independencia en Dolores Hidalgo siguieron celebrándose bajo esquemas localistas, alejándose en cierto sentido de los designios de la centralidad política.

Al igual que en el siglo XIX la Junta Patriótica siguió encargándose de la recaudación de fondos para la celebración del 16 de setiembre. Como una estrategia para recibir apoyo y costear las celebraciones, desde finales del siglo XIX se hicieron nombramientos honoríficos de la Junta.¹⁰ Estos miembros eran personas de importancia dentro de la política, entre ellos destaco a José Ives Limantour y Joaquín Obregón González, el primero, secretario de Hacienda y el segundo, gobernador del estado de Guanajuato. En el año 1900 Limantour cuestionó a Obregón sobre la importancia de la Junta de Dolores Hidalgo, pues le extrañaba que el organismo solicitara ayuda a personas que no residían en aquella población. Si bien Limantour reconoció que esto podría ser

Histórico de la Ciudad de México, Ciudad de México, México, Festividades 15 y 27 de setiembre, vol. 2, exp. 96.

⁹ Cabe mencionar que esta disposición no fue acatada inmediatamente en los estados de la República, sino que fue progresiva la desaparición de las Juntas Patrióticas. Por ejemplo, en San Luis Potosí las eliminaron en el año 1882 (Salazar Mendoza 16). Por otro lado, en Michoacán se decretó su eliminación el 1.º de julio de 1893, aunque se desconoce la forma en la que se aplicó en los distintos Ayuntamientos (México 91-92).

¹⁰ Estas denominaciones fueron hechas por la Junta bajo el argumento de que buscaban compartir el honor de ser parte de este organismo, y por ser todos ellos conocidos patriotas. Entre estos miembros honoríficos destacaron: Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Francisco Mena, Ignacio Salas, Joaquín Obregón González, José Yves Limantour, Aristeo Mercado, Sebastián Camacho, Benito Juárez Maza, Antonio Vázquez, Francisco P. del Río, Francisco de P. Castañeda y Bernardo Reyes (Rea 144).

debido a la importancia histórica del lugar, no dejaba de llamarle la atención este hecho.¹¹

El gobernador de Guanajuato respondió que la Junta se conformaba por personas honorables que administraban los fondos recolectados bajo la vigilancia de la autoridad política, aunque reconoció que la Junta tenía el hábito de efectuar estas peticiones. Obregón explicó que para eliminar la costumbre de la Junta de solicitar apoyo a personas externas a la población tenía que actuar con tacto. Además, el gobernador dijo que el gobierno estatal contribuiría con 500 pesos para la celebración y sabía que el gobierno federal apoyaría con una cantidad similar, por lo que creía que para el año siguiente este mal quedaría curado de raíz.¹²

Lo anterior permite conjeturar que Limantour aun siendo miembro honorífico de la Junta Patriótica desconocía las implicaciones de ello, de ahí que cuestionara a Obregón sobre la importancia de dicha institución. Recordemos que las Juntas Patrióticas fueron abolidas al inicio del régimen porfirista, por lo que no era tan común que estos organismos siguieran funcionando ya entrado el siglo XX. Esto contradice el planteamiento de Coronado, pues la Junta Patriótica de Dolores Hidalgo no estaba subordinada a la autoridad estatal, ya que ignoró las indicaciones del gobernador de Guanajuato y continuó solicitando donaciones.

Para el año 1901 el gobierno del estado de Guanajuato aportó 1.000 pesos, bajo la condición de que no solicitaran donativos a otros estados. Esta solicitud fue ignorada, ya que la Junta Patriótica y el Ayuntamiento escribieron a gobernadores y a otros Ayuntamientos del país, invitándolos a tributar algún homenaje u obsequio a Miguel Hidalgo. Además, el gobierno federal contribuyó con 200 pesos para los festejos de ese año.¹³ A pesar de la limitada información sobre el asunto de la recaudación de fondos, se sabe que las solicitudes de la Junta llegaron a ser atendidas. Por ejemplo, en 1904 el

¹¹ 19 de julio de 1900. Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), Ciudad de México, México, n.º de fondo: CDLIV, fondo: Colección José Y. Limantour, serie: segunda serie, archivo n.º 164,081.

¹² 21 de julio de 1900. CEHM, Ciudad de México, México, n.º de fondo: CDLIV, fondo: Colección José Y. Limantour, serie: segunda serie, archivo n.º 164,083.

¹³ Comunicación del 13 de setiembre de 1901. Archivo Histórico de Dolores Hidalgo (AHDH), Dolores Hidalgo, México, Fondo: Presidencia Municipal, Sección: Presidencia, Serie: Copiador de correspondencia general, tomo 1, fecha: agosto 1901-marzo 1902, n.º de libro 1002.

gobierno de Yucatán donó 100,52 pesos;¹⁴ en 1906 el gobierno de Tabasco no indicó la cantidad que envió, únicamente dijo haber contribuido como de costumbre para las celebraciones,¹⁵ lo que sugiere que fue común que este gobierno ayudara a financiar las celebraciones en Dolores Hidalgo.

En esta primera década del siglo XX el culto a Hidalgo adquirió mayor proyección, pues las celebraciones rebasaron el ámbito local, y tuvieron la participación de las poblaciones vecinas, mediante contribuciones económicas, regalos o de forma presencial. Aquí resaltan las peregrinaciones patrióticas que comenzaron a organizarse en Pinos, Zacatecas y la ciudad de San Luis Potosí.¹⁶ Estas actividades fueron organizadas por la Sociedad Patriótica Miguel Hidalgo de San Luis Potosí y por la Sociedad Corporativa Miguel Hidalgo de Pinos, Zacatecas; la primera peregrinación fue en el año 1899. Sin embargo, fue a partir del siglo XX que cobraron importancia al participar activamente en el programa organizado en las celebraciones, a la vez que promovieron la organización de peregrinaciones como la suya.

A pesar de los trabajos de las peregrinaciones de San Luis Potosí y Pinos, la Junta Patriótica de Dolores Hidalgo siguió siendo la principal promotora de las celebraciones. En el año 1900 circuló en periódicos un escrito elaborado por la Junta, en el que invitaron a «todos los habitantes» de la República a tomar parte de los festejos por la Independencia en Dolores, a similitud de las peregrinaciones provenientes de San Luis Potosí y Pinos.¹⁷ Además, exhortaron a sociedades mutualistas¹⁸ y la prensa a formar parte

¹⁴ *Periódico Oficial del Estado de Yucatán* (Mérida, México) set. 8, 1904, p. 4

¹⁵ *Periódico Oficial del Estado de Tabasco* (Tabasco, México) set. 19, 1906, p. 354.

¹⁶ Desde la década de 1870 se le comenzó a denominar peregrinación patriótica al acto de visitar Dolores Hidalgo y particularmente la casa que habitó Hidalgo. Esto como consecuencia de la transformación simbólica que sufrió la Casa de Hidalgo tras ser denominada propiedad de la nación en 1863 por Benito Juárez, quien abrió un registro donde se pudieran inscribir los visitantes al recinto y dedicar algún pensamiento a Miguel Hidalgo. Todo esto en marco de la Intervención Francesa y con la finalidad de anunciar una segunda guerra por la independencia encabezada por los hombres de la Reforma, marcando una continuidad entre los fines independentistas de la insurgencia. En ese sentido, el peregrinaje a Dolores Hidalgo surgió con un instrumento de legitimación política (Rea 2023).

¹⁷ *El País* (Ciudad de México, México) jul. 6, 1900, p. 3. También en *El Contemporáneo* (San Luis Potosí, México), jul. 12, 1900, p. 3.

¹⁸ *El Imparcial, diario ilustrado de la mañana* (Ciudad de México, México) ago. 8, 1900, p. 1. También aparece en *El Tiempo* (Ciudad de México, México) ago. 9, 1900, p. 2.

de las conmemoraciones.¹⁹ A esta iniciativa se sumó la Sociedad Patriótica Miguel Hidalgo, quien escribió a las autoridades de los partidos del estado de San Luis Potosí, incitándolos a sumarse a las peregrinaciones.²⁰

En consecuencia, a estas excitativas los dolorenses residentes en la Ciudad de México decidieron enviar una ofrenda al cura Hidalgo.²¹ Además, el pueblo de El Venado, San Luis Potosí, decidió conformar una peregrinación a Dolores Hidalgo.²² Es así como a la conmemoración por el 90.º aniversario del Grito asistieron peregrinaciones provenientes de San Luis Potosí, El Venado y Pinos.

La crónica sobre los festejos explica que las peregrinaciones salieron juntas de San Luis Potosí con rumbo a Dolores el 15 de setiembre, y siguieron el trayecto señalado en el Mapa 1. Los dos vagones en los que se transportaron estaban decorados con guirnaldas, listones de laureles, banderas y moños tricolores. Se dijo que durante el viaje reinó la alegría, llegaron a las cinco de la tarde a la estación del ferrocarril de Dolores Hidalgo, la cual también estaba decorada con los colores nacionales. Al descenso de los peregrinos la banda del 4.º regimiento de León tocó el Himno Nacional, que eran esperados por 1.500 dolorenses que vitorearon a las peregrinaciones.²³

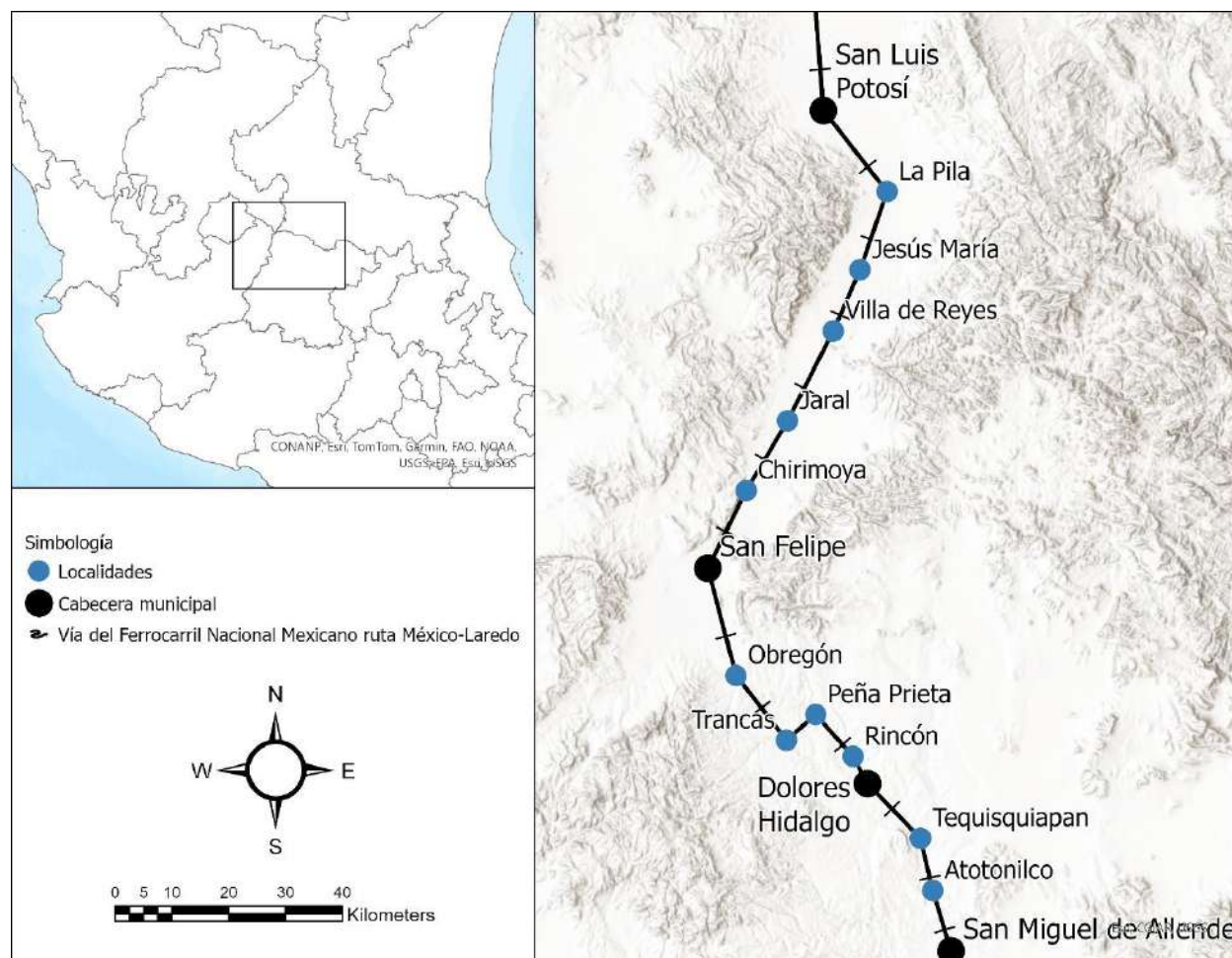
¹⁹ *El Popular* (Ciudad de México, México) ago. 15, 1900, p. 1.

²⁰ *El Imparcial, diario ilustrado de la mañana* (Ciudad de México, México) ago. 8, 1900, p. 1. También aparece en *El Tiempo* (Ciudad de México, México) ago. 9, 1900, p. 2.

²¹ *Universal, diario político de la mañana* (Ciudad de México, México) jul. 25, 1900, p. 2.

²² *El País* (Ciudad de México, México) jul. 29, 1900.

²³ *El Contemporáneo* (San Luis Potosí, México) set. 20 1900, p. 2.



Mapa 1: trayecto en ferrocarril de San Luis Potosí a Dolores Hidalgo, ruta México-Laredo del Ferrocarril Nacional Mexicano. Elaboración propia a partir del Sistema de Información Geográfica, ArcGIS

Las peregrinaciones de San Luis Potosí y Pinos obsequiaron pinturas que a la posteridad siguen siendo exhibidas como parte de la colección del Museo Casa de Hidalgo. La imagen 1 corresponde a la pintura tributada por los potosinos. En ella se representa a Hidalgo con su vestimenta de cura, al fondo se observa un cuadro de la Virgen de Guadalupe, alrededor del cura aparecen un puñado de personas, las cuales parecen estar expectantes a las órdenes de Hidalgo. A modo de hipótesis, considero que este pasaje hace alusión al Grito, dado que es una escena que muestra al cura junto con los dolorense que se le unieron tras decidir levantarse en armas, todo ello con la Virgen de Guadalupe como protectora e insignia de la insurgencia. Esta pintura está rodeada por un ostentoso marco dorado. En su parte inferior izquierda se observan las siglas «S.L.P» y del lado opuesto «1900», mientras que en la parte central superior se lee «1810», además, es coronada por un águila al estilo del porfiriato.



Imagen 1: Atanasio Vargas, año 1900, oleó sobre tela, alto: 198 cm, ancho: 210 cm, colección del Museo Casa de Hidalgo

En la pintura obsequiada por Pinos (imagen 2) aparecen pequeños retratos de algunos héroes de la Independencia. En el punto central se encuentra la imagen de Miguel Hidalgo y a su alrededor se ubican otros personajes, si partimos de la parte central superior en sentido de las manecillas del reloj se encuentran: Vicente Guerrero, Mariano Matamoros, Nicolás Bravo, Josefa Ortiz, Ignacio Allende y José María Morelos. Se lee en la parte superior: «Glorias de 1810» y en la parte inferior: «2.^a Peregrinación patriótica de Pinos (Zac.) Septiembre 16 de 1900». El cuadro es coronado por un águila similar a la vista en la pintura de San Luis Potosí.



Imagen 2: Atanasio Vargas, 1900, colección del Museo Casa de Hidalgo

Estos regalos fueron depositados en la Casa de Hidalgo, junto a una corona con los colores nacionales que obsequió la peregrinación de El Venado. En la noche se efectuó un concierto y se pronunciaron poemas, las actividades del día concluyeron con la lectura del Acta de Independencia. El 16 de setiembre se celebró otro concierto por la noche, que tuvo lugar en el salón de la oficina de la administración de rentas, y concluyó con un baile organizado para las peregrinaciones.²⁴

Desde esta fecha fueron comunes los obsequios en honor a Miguel Hidalgo y la Independencia, al igual que la inclusión de las peregrinaciones dentro del programa conmemorativo. A pesar de la falta de datos para algunos años me atrevo a asegurar que las peregrinaciones de San Luis Potosí y Pinos seguramente asistieron todos los años desde 1899 hasta 1910. En la tabla 1 se puede apreciar que comúnmente estos regalos fueron coronas de flores de diversos materiales, las cuales pasaron a decorar las paredes de la Casa de Hidalgo, tal y como se aprecia en la imagen 3. Entendemos a estos obsequios

²⁴ *El Contemporáneo* (San Luis Potosí, México) set. 20, 1900, p. 2.

como parte del culto a Hidalgo y a la patria, con los que se reafirmó la imagen de Dolores Hidalgo como centro de peregrinación patriótica, al mismo tiempo que transformaron a la Casa de Hidalgo en un lugar sacro con la exhibición de las ofrendas al cura como parte del culto a Hidalgo.

Obsequios ofrendados 1900-1910 (tabla 1)²⁵		
Año	Institución, sociedad o persona que da la ofrenda	Ofrenda
1900	Sociedad Patriótica Miguel Hidalgo (peregrinación de San Luis Potosí).	Pintura de la autoría de Atanasio Vargas.
	Sociedad Corporativa Miguel Hidalgo (peregrinación de Pinos, Zacatecas).	Pintura de la autoría de Atanasio Vargas.
	Jefe político de San Luis de la Paz.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de San José Iturbide.	Dos candelabros.
	Ayuntamiento de Guanajuato.	Álbum dedicado a Hidalgo.
	Ayuntamiento de Salamanca.	Sin especificar.
	Congreso del estado de Guanajuato.	Sin especificar.
	Junta Patriótica de Dolores Hidalgo.	Escultura de bronce.
1901	Ayuntamiento de Ciudad Porfirio Díaz.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de Guanajuato.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de Silao.	Corona de flores.
1902	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo.	Corona de metal y porcelana adornada con flores artificiales.
	Gobernador del estado de Guanajuato.	Corona de flores naturales.
1903	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo.	Corona de flores naturales.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de Valle de Santiago.	Corona de metal y porcelana.
	Gobierno del Distrito Federal.	Corona de flores naturales.
1904	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo.	Corona de flores.
	Ayuntamiento del Distrito Federal.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de Silao.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Morelos.	Corona de flores.
	Gobierno de estado de Querétaro.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de San Luis Potosí.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Zacatecas.	Estandarte con el escudo de la ciudad de Zacatecas.
1905	6. ^a Zona Militar de León.	Dos estatuas de bronce, con sus respectivas mesas con cubierta de mármol.
	Colegio militar de Chapultepec.	Corona de metal y porcelana.
	Sociedad Patriótica Miguel Hidalgo (peregrinación de San Luis Potosí).	Corona de flores naturales.
	Ayuntamiento de Acámbaro.	Corona de metal y porcelana.

²⁵ Tabla original en Rea (289-296).

	Ayuntamiento de Celaya.	Cuadro dorado que contenía tarjetas conmemorativas.
	Ayuntamiento de Jerécuaro.	Corona de metal y porcelana.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores naturales.
	Ayuntamiento de Moroleón.	Corona de flores naturales.
	Ayuntamiento de San José Iturbide.	Corona de metal y porcelana.
	Ayuntamiento de Uriangato.	Corona de metal y porcelana.
	Ayuntamiento de Valle de Santiago.	Corona de flores naturales.
	Ayuntamiento de Victoria.	Corona de flores naturales.
	Gobierno del estado Campeche.	Corona de metal y porcelana.
	Gobierno del Distrito Federal.	Corona de metal y porcelana.
	Gobierno del estado de México.	Corona de flores naturales.
	Gobierno del estado Morelos.	Corona de metal y porcelana.
	Gobierno del estado San Luis Potosí.	Corona de metal y porcelana.
	Gobierno del estado de Yucatán.	Corona de metal y porcelana.
1906	Sociedad Corporativa Miguel Hidalgo (peregrinación de Pinos, Zacatecas).	Cuadro con la figura de los héroes y heroínas de la Independencia con Hidalgo al centro.
	Ayuntamiento de San Diego de la Unión.	Corona de flores naturales.
	Gobernador del estado de Guanajuato.	Corona de flores naturales.
	Gobierno del estado de San Luis Potosí.	Sin especificar.
	Gobierno del estado de Yucatán.	Corona de flores naturales.
1907	Mina «La Navidad».	Corona de flores.
	Sociedad Patriótica Miguel Hidalgo (peregrinación de San Luis Potosí).	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Tabasco.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Yucatán.	Corona de flores.
	Gobernador del estado de Guanajuato.	Corona de flores.
	Gobernador del estado de San Luis Potosí.	Corona de flores.
	Gobernador del estado de Veracruz.	Corona de flores.
1908	Consejo Superior de Salubridad de México.	Corona de flores.
	Ayuntamiento de Guanajuato.	Tintero de bronce.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Tabasco.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Yucatán.	Corona de flores.
1909	Ayuntamiento de Guanajuato.	Corona de flores artificiales.
	Ayuntamiento de León.	Corona de flores.
	Gobierno del estado de Yucatán.	Corona de flores.
	Gobernador del estado de Guanajuato.	Corona de flores.
1910	Congreso de periodistas de los estados.	Lápida conmemorativa.
	Ayuntamiento de Valle de Santiago.	Corona de flores.

Otra de las celebraciones que resaltó es la de 1904, pues en ella se inauguró el alumbrado eléctrico de la ciudad, el mercado municipal, el pavimento del zócalo que rodeaba al monumento a Hidalgo y el tranvía que conectaba la estación del ferrocarril y el pueblo de Dolores (Rea 218). Por lo especial de la ocasión el gobernador del estado de Guanajuato, Joaquín Obregón González, y el Congreso del estado asistieron a los festejos.

Por su parte el Congreso había decretado dar apertura a sus sesiones en Dolores Hidalgo.²⁶



Imagen 3: Fotografía del estudio de la Casa de Hidalgo, S/A, primera década del siglo XX. Instituto Nacional de Antropología e Historia.²⁷

El 15 de setiembre,²⁸ se abrió el período de sesiones del Congreso del Estado de Guanajuato en la Casa de Hidalgo.²⁹ Obregón González en su discurso de apertura de las

²⁶ El artículo planteó lo siguiente: «El vigésimo Congreso constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, decreta: Artículo único. Con objeto de solemnizar el aniversario de la Independencia Nacional, el XXI o Congreso del Estado abrirá el primer período de sus sesiones ordinarias en la ciudad de “Dolores Hidalgo”, para terminarlo en esta Capital». Archivo Histórico del Congreso del Estado de Guanajuato, Guanajuato, México, 20.º Congreso, 4.º período, caja 20-4, expediente n.º 184.

²⁷ En la fotografía aparece el confesionario de la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, mismo que según la tradición fue usado por Miguel Hidalgo mientras se desempeñó como cura en Dolores Hidalgo, además de las coronas de flores que se tributaban en marco de las conmemoraciones por la Independencia. Esta imagen permite apreciar la forma en la que fueron exhibidos los objetos relacionados a Hidalgo y el ejercicio del culto a su figura. Disponible en: http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A317135

²⁸ El programa puede consultarse en *El Imparcial, diario ilustrado de la mañana* (Ciudad de México, México) set. 6, 1904, p. 1.

²⁹ Se le pidió permiso de usar la Casa de Hidalgo al secretario de Comunicación y Obras Públicas, para que dictara las órdenes correspondientes al conserje por medio de la comunicación no. 82, 18 de agosto de 1904. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de correspondencia general, tomo 1, fecha: octubre 1903-febrero 1905, n.º de libro 1.018.

sesiones dijo que «Hidalgo es una figura política que se agranda y crece cada día más y más»,³⁰ y cerró su intervención uniendo el recuerdo del cura con el «progreso moderno» del régimen porfirista y manifestado en las obras que inaugurarían. Tras la apertura de sesiones del Congreso se dirigieron al Jardín Independencia, donde fue inaugurado el alumbrado público al caer la noche. A las diez y media de la noche Obregón González encabezó la ceremonia del Grito. El día 16 se llevó a cabo un paseo cívico que salió de la casa municipal, posteriormente se ofrecieron obsequios en el Altar de la Patria, para después ser depositados en la Casa de Hidalgo. El día 17 a las ocho de la noche el gobernador inauguró el mercado nombrado en su honor. Finalmente, las actividades concluyeron con una kermés.³¹

Sobre esta celebración llama la atención la convergencia de los poderes en Dolores Hidalgo, cuestión que no fue nueva, pues en 1870 ya se habían dado cita en este lugar tanto el Congreso de aquel entonces como el gobernador de Guanajuato, Florencio Antillón (Rea 124-127). En ese sentido, coincido con Obregón González al señalar que Hidalgo era una figura política, pues solo en coyunturas específicas los poderes del Estado se daban cita en Dolores Hidalgo, y eran ignoradas las invitaciones de la Junta y el Ayuntamiento dolorense cuando no había un trasfondo de relevancia, por lo que las obras públicas inauguradas en 1904 fueron instrumentalizadas para legitimar el régimen, al vincular la lucha insurgente con los logros del Estado porfiriano.

Sin embargo, esto no pasó desapercibido y fue señalado por un periodista de *La Patria*, quien cuestionó al gobierno del Estado al informar sobre las actividades desarrolladas en las celebraciones por la Independencia en Dolores, pues no contribuyeron para los trabajos de la luz eléctrica y los tranvías, mientras que para la pavimentación del jardín solo aportaron la mano de obra. *La Patria* señaló que para la construcción del mercado el gobierno del estado de Guanajuato aportó 6.000 pesos, no obstante, para el periodista esto no fue suficiente, sobre todo considerando lo que

³⁰ *El Tiempo* (Ciudad de México, México) set. 24, 1904, p. 1. También aparece en *La Patria* (Ciudad de México, México), set. 21, 1904, pp. 1-2.

³¹ *El Imparcial, diario ilustrado de la mañana* (Ciudad de México, México) set. 6, 1904, p. 1. *La Patria* (Ciudad de México, México) oct. 11, 1904, p. 2.

gastaron en la recepción que le hicieron a Porfirio Díaz en la capital del Estado.³² En el mismo tono, *El Colmillo* expresó que Obregón González no tuvo razón de asistir a las celebraciones en Dolores Hidalgo, ya que le pareció contradictorio que celebrando a Hidalgo, «un mártir de la libertad», el gobernador estuviera presente, pues a su parecer representaba valores opuestos a los del cura. El ataque también fue dirigido a los diputados del Congreso, a quienes sugirió que en lugar de honrar al cura Hidalgo con la apertura de sus sesiones, debían de hacerlo declarando nulas las elecciones de sus miembros.³³

Es así como las conmemoraciones por la Independencia tienen un claro tinte político, al ser un espacio donde la puesta en escena tiene un contenido cultural y simbólico, pero con una carga política. Así, el descontento hacia las autoridades encontró un eco en las celebraciones. Esto llevó a Francisco Bulnes a criticar la instrumentalización de la historia por parte de la casta política:

Apelar a las exaltaciones, por actos de «culto laico», cuando aparece un libro que lastima creencias históricas, es tan inconveniente, como organizar una peregrinación al pueblo de Dolores Hidalgo para conjurar los efectos de una nueva teoría química o patológica. Cuando la patria está en peligro sirve mucho para su defensa la exaltación del sentimiento público; pero cuando lo que está en peligro es una mentira histórica, exaltar el sentimiento de las masas para evitar su destrucción es envilecer ese mismo sentimiento público. El culto a la Patria «no es dogmático» ni opuesto al culto de la verdad.³⁴

Bulnes aceptó la necesidad de la exaltación a la patria, no obstante, cuestionó la forma en la que el estado construyó la historia oficial, donde el dogma y la apología eran comunes. Por lo que el malestar de Bulnes radicó en la falta de argumentos críticos en la construcción del relato nacional, movidos solo por el patriotismo con la finalidad de mantener la versión sobre el pasado que legitimaba al gobierno.

³² *La Patria* (Ciudad de México, México) ago. 6, 1904, p. 2.

³³ *El Colmillo* (Ciudad de México, México) ago. 21, 1904, p. 7.

³⁴ *La Ciudad de Dios* (Ciudad de México, México) set. 11, 1904, p. 6. También en *La Opinión* (Jalapa, México) set. 11, 1904, p. 1.

El año 1909 fue otro momento digno de mencionar. Por una parte, a las peregrinaciones de Pinos y San Luis Potosí se les unió una organizada por el Comité Patriótico de Obreros Hijos de Hidalgo.³⁵ Este comité contactó y comisionó a Guadalupe Hidalgo como su representante en las fiestas de Dolores, quien era reconocida como la nieta de Miguel Hidalgo.³⁶ Llegado el 15 de setiembre Guadalupe arribó a la estación de Dolores junto con Trinidad Meza y Guadalupe del Río, esta última fue referida como la guardiana de los restos de Hidalgo. Al llegar a la población fueron recibidas por una multitud de personas. Guadalupe Hidalgo fue hospedada en la casa que habitó su abuelo, y le asignaron la habitación que fue de él, se dijo que Guadalupe rompió en llanto al estar en dicho lugar, lo que provocó lágrimas entre los observadores por tan conmovedora escena.

Por la noche, la población se congregó en el mercado. A las 11 de la noche Guadalupe Hidalgo y el jefe político de Dolores subieron a la tribuna, donde «la nieta de Hidalgo» tomó el pabellón nacional, para encabezar la ceremonia del Grito, exclamando lo siguiente: «Viva la Independencia; viva la Virgen de Guadalupe». La crónica del evento dijo que la multitud reaccionó con entusiasmo a las palabras de Guadalupe. El día 16 de setiembre se llevó a cabo una ceremonia religiosa organizada por el párroco del pueblo, la cual estaba dedicada a los primeros héroes insurgentes y a la que asistió «la nieta de Hidalgo». Durante el resto de las actividades Guadalupe Hidalgo tuvo un papel central, al ser invitada de honor, por lo que se dijo que en todo momento se procuró su atención hasta su partida.³⁷

Llama la atención que se dijera que la parroquia estuvo llena, debido a que era la primera ocasión que la religión «recuerda tan solemnemente a los caudillos de nuestra emancipación».³⁸ Se sabe que esto no es verdad, pues durante las primeras décadas de

³⁵ Comunicación del 14 de marzo de 1909. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de cartas, tomo 1, fecha: mayo 1908-diciembre 1911, n.º de libro 1.059.

³⁶ Durante el régimen porfirista fue común que diversas personas se presentaran como descendientes de Miguel Hidalgo, sin embargo, debían de sustentar sus afirmaciones. Guadalupe Hidalgo fue de las pocas personas que fueron reconocidas como parte de la familia Hidalgo. Al respecto véase Javier Sanchiz y Juan Gómez Gallardo (2012).

³⁷ *El Debate* (Ciudad de México, México) oct. 6, 1909, p. 4.

³⁸ *El Debate* (Ciudad de México, México) oct. 6, 1909, p. 4.

vida independiente y antes de la secularización del Estado las ceremonias religiosas eran comunes durante las fiestas por la Independencia. En marco de estas celebraciones los registros de visitantes a la Casa de Hidalgo en el mes de setiembre de 1909 fueron de 4.002 personas. Aunque distribuidas en quince días distintos, esta cifra brinda una idea de la cantidad de personas que pudieron participar en los festejos septembrinos.³⁹

De este modo, Guadalupe Hidalgo se convirtió en una de las primeras mujeres en encabezar los festejos por la Independencia.⁴⁰ Esto es de suma importancia, pues en la historiografía sobre las conmemoraciones cívicas ha quedado pendiente destacar el papel que tuvieron las mujeres en estos eventos. Por otro lado, la participación de Guadalupe Hidalgo es un ejemplo del dogmatismo en el que cayó el culto a la patria, pues a una mujer que se dijo ser nieta del cura se le adjudicó un simbolismo. Es así como la etiqueta simbólica de la «nieta de Hidalgo» dotó a Guadalupe de una sacralidad dentro de la religión cívica de la patria mexicana. Además, la prensa dijo que causó mucha impresión el parecido que tenía Guadalupe con su abuelo, me pregunto: ¿a qué Hidalgo le encontraron parecido? Pues se sabe que la imagen del cura Hidalgo fue una construcción histórica, y se ignora cuál fue su verdadero rostro.⁴¹ De este modo, Guadalupe se integró a la larga lista de reliquias relacionadas a la Independencia.

Cabe mencionar, que fue el gobierno de Porfirio Díaz el que sumó una considerable cantidad de reliquias relacionadas con el inicio de la insurgencia y con Miguel Hidalgo. En 1896 el esquilón de San Joseph fue identificado como la campana que usó el cura Hidalgo, para arengar a la población la madrugada del 16 de setiembre, por lo que se le comenzó a denominar como la Campana de la Independencia. A la llegada de dicho objeto a la capital del país, fue llevada en un carro alegórico al Palacio Nacional, junto con un cañón que supuestamente fue usado en la campaña insurgente, que fue denominado como Cañón Hidalgo. Caso similar al de la campana fue el de la pila bautismal en la que

³⁹ Entre las personas que se registraron en el *Álbum* aquella ocasión destaca Guadalupe Hidalgo. *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos* (Ciudad de México, México) oct. 22, 1909, p. 610

⁴⁰ Otro caso fue el de Carlota en 1864, pues durante su reinado en México dirigió los festejos por la Independencia en la capital del país, debido a que Maximiliano de Habsburgo se encontraba de viaje y encabezando las celebraciones en Dolores Hidalgo.

⁴¹ Para conocer la evolución de la imagen de Hidalgo véase Fausto Ramírez (2003).

Miguel Hidalgo recibió este sacramento, pues en setiembre de 1910 también fue paseada en un carro alegórico por la capital del país, como parte de los festejos del Centenario (Guedea 42).

Finalmente, en la imagen 3 se aprecia el confesionario que usó Miguel Hidalgo durante el tiempo que fue párroco en Dolores, y fue parte de los objetos que se exhibieron en la Casa. Todos estos objetos, incluida Guadalupe, sufrieron un proceso de resignificación simbólica y sacralización, debido a que su valoración fue a partir de la carga simbólica que se les adjudicó por su relación con el proceso de Independencia, y ahora son parte de las reliquias de la patria. En ese sentido, las etiquetas simbólicas que se les dieron muestran esta valorización y el lugar que ostentaban dentro del discurso nacionalista.

Un punto para destacar sobre la forma en la que se desarrollaron las conmemoraciones en el presente período es el acto de liberación de presos, si bien no se describió puntualmente la forma en la que se efectuaba este ritual, considero que fue similar al que hoy en día se lleva a cabo en las celebraciones por la Independencia en Dolores Hidalgo. En resumen, se recrea la escena de la madrugada del 16 de setiembre donde Miguel Hidalgo y los sublevados tomaron la cárcel del pueblo y liberaron a los presos, para que se unieran a la revuelta. Fue así que, en los años de 1904, 1907, 1908 y 1909 se hizo alusión a este evento como parte de las festividades. En 1904, año en que los poderes del estado de Guanajuato asistieron a Dolores para inaugurar obras públicas, el gobernador Joaquín Obregón González dispuso que se liberaran a los presos de la cárcel municipal por la mañana del 15 y 16 de setiembre, y fue la primera ocasión en el presente período que se efectuó este acto.⁴² Esta situación se repitió en los ya mencionados años, en donde se acompañó una lista de los presos liberados.⁴³

⁴² Comunicación del 3 de agosto de 1904. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de correspondencia general, tomo 1, fecha: octubre 1903-febrero 1905, n.º de libro 1.018.

⁴³ En el año 1904 y 1909 no se especificó la cantidad de presos, por lo que solo hay datos de 1907 y 1908. El 15 de setiembre de 1907 se liberaron 75 hombres y tres mujeres, mientras que el 16 de setiembre únicamente a una mujer. En 1908 no se especificó qué día se liberó a los presos, solo se informó que se pusieron en libertad a 35 hombres y 6 mujeres (Rea 224).

Es interesante la incorporación de la liberación de presos a la conmemoración del Grito, esto muestra el engrosamiento del programa festivo al sumar otro ritual, uno que recreaba los sucesos de 1810, trayendo el pasado al presente y dándole un aspecto político dado que fue el gobernador del estado de Guanajuato quien ordenó la liberación de los presos, por lo que el régimen porfirista instrumentalizó este suceso con su escenificación en los festejos septembrinos de los años ya referidos. Lo interesante de este ritual es que haya permanecido en el acto protocolario por tantos años, y fuera habitual en la programación hasta la actualidad. Esto es una muestra de cómo, a pesar de las intencionalidades políticas detrás de los rituales cívicos, estos pueden arraigarse y configurarse dentro del imaginario colectivo, y pasar a ser expresiones culturales de la localidad.

Con ello, en la primera década del siglo XX en Dolores Hidalgo se conformó un rito conmemorativo particular, donde a los actos habituales se les sumó el peregrinaje patriótico a la Casa de Hidalgo, las ofrendas ofrecidas a la memoria de Miguel Hidalgo, la inauguración de obras públicas y la liberación de presos. Esto confirma lo dicho por Susi Ramírez, al explicar que «los relatos históricos al hacerse tangibles en los festejos y actividades conmemorativos tomaron características particulares no solo según “la forma”, sino según el discurso y los intereses que los promovieron. Haciéndolos polisémicos, conciliadores y en ocasiones contradictorios con el orden político vigente» (Ramírez 17). Estas particularidades de Dolores Hidalgo son el resultado del simbolismo que posee, debido a su lugar dentro de la historia oficial de México. Esta relevancia también influyó en los preparativos para las celebraciones del Centenario de la Independencia como se verá en el siguiente apartado.

3. El Centenario en Dolores Hidalgo: expectativa y realidad

Al acercarse el año 1910 crecieron las expectativas en torno a las celebraciones en Dolores Hidalgo. La primera noticia sobre la planeación de la conmemoración fue en 1902, en ella se informó que la Sociedad Patriótica Miguel Hidalgo, originaria de San Luis Potosí, aprobó un proyecto en el que se puntualizó que las fiestas por el Centenario debían celebrarse en Dolores Hidalgo. La nota señaló que la iniciativa fue recibida con simpatía

en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.⁴⁴ En el mismo año el guanajuatense oriundo del municipio de San Felipe, Jesús D. Velázquez, propuso a la Junta patriótica de Dolores un proyecto de ley, por el cual se establecería una exposición nacional en Dolores Hidalgo, con la intención de dar proyección internacional a los festejos en este lugar. En consecuencia, señaló que debía de darse mantenimiento a la Casa de Hidalgo, con la intención de establecer un museo dentro de ella para exponer los obsequios que se tributaron a la memoria de Hidalgo. Todo ello bajo el argumento de que la Casa era «el principal santuario en que el patriotismo mexicano rinde culto y veneración a la memoria de su libertad».⁴⁵

Considero que la propuesta de exposición a la que hizo referencia Velázquez era similar a las que organizaron Estados Unidos y Francia, en los respectivos Centenarios de sus Revoluciones, en este caso, en Filadelfia, 1876 y en París, 1889; siguiendo estos ejemplos resultaba lógico desarrollar una actividad similar en Dolores Hidalgo. Sin embargo, esta ciudad no podría compararse a las otras sedes, pues no contaba con la infraestructura necesaria para celebrar un evento de tal magnitud. Tal y como lo señaló Joaquín Obregón González en su carta a Limantour en el año 1900, explicándole que «en esa ciudad no hay elementos, ni hoteles, ni casas bastantes confortables y adecuadas para dar hospitalidad».⁴⁶

En ese mismo tenor *El País* en una de sus publicaciones a finales de 1902 explicó que la falta de alojamiento era una de las razones por las que no debía celebrarse el Centenario en Dolores Hidalgo. *El País* argumentó que en los años restantes a 1910 no sería posible que la ciudad pudiera cubrir los lugares necesarios, para hospedar a los visitantes que arribaran al sitio, ya que se esperaba una gran asistencia dada la importancia de la fecha. Además, *El País* explicó que las iniciativas planteadas hasta el momento eran producto del entusiasmo y patriotismo que suscitó esta idea, sin

⁴⁴ *El Contemporáneo* (San Luis Potosí, México) jul. 20, 1902, p. 1. También en *El Centinela* (Hermosillo, México) agt. 2, 1902, p. 1.

⁴⁵ *La Patria* (Ciudad de México, México) abr. 5, 1902, p. 2.

⁴⁶ 21 de julio de 1900. CEHM, Ciudad de México, México, no. de fondo: CDLIV, fondo: Colección José Y. Limantour, serie: segunda serie, archivo n.º 164.083.

considerar otros factores.⁴⁷

Para el año 1902 en Dolores funcionaban el Hotel Hidalgo, las posadas de Lourdes, El Gallito, La Purísima, San Antonio; el mesón de San Miguel y una casa de huéspedes,⁴⁸ aunque desconozco la capacidad de hospedaje de estos sitios; considerando las evidencias, probablemente resultarían insuficientes para dar hospedaje a la cantidad de asistentes que se proyectaban. Para el año 1909 el hospedaje tuvo un ligero incremento, y hubo registro del Hotel Hidalgo, las posadas de La Paz, Los Ángeles, El Gallito, Doña Isabel, Lourdes y dos más cuyos nombres no se especificaron,⁴⁹ además de los mesones de Guadalupe, Jesús María, San Antonio y San Miguel.⁵⁰ A pesar de que se incrementaron los sitios de hospedaje, prevalece la duda de que fueran suficientes, sobre todo al considerar la cantidad de asistentes que se esperaban.

Cabe señalar que en 1905 con la finalidad de que se pudieran costear los gastos del Centenario la Junta Patriótica de Torreón decidió donar a su homóloga de Dolores Hidalgo, por los cinco años y medio que restaban para setiembre de 1910, el 5 % de los fondos que recolectaba para su propia celebración, con la finalidad de que en Dolores se celebrara una conmemoración del Centenario de acuerdo con la importancia histórica que tenía. Además, la Junta de Torreón invitó a las otras Juntas del país a imitar sus acciones y contribuyeran con algún donativo.⁵¹

Como parte de la planeación anticipada de las fiestas de 1910, Jesús García, oriundo de Dolores Hidalgo, fundó el periódico *El Centenario*,⁵² con el objetivo de

⁴⁷ *El País* (Ciudad de México, México) dic. 24, 1902, p. 1.

⁴⁸ AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Tesorería presidencia, serie: Prontuario de giros mercantiles, 1902-1903.

⁴⁹ Una de ellas estaba situada en la calle 2.^a de Matamoros y la otra en la 1.^a de Celaya.

⁵⁰ AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Tesorería presidencia, serie: Prontuario de giros mercantiles, 1908-1909.

⁵¹ *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas* (Victoria, México) oct. 25, 1904, p. 3. También se informó en *Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala* (Tlaxcala, México) nov. 5, 1904, p. 7. *Periódico Oficial del Estado de Chihuahua* (Chihuahua, México) oct. 29, 1904, p. 6. *Periódico Oficial del Estado de Guerrero* (Chilpancingo, México) nov. 6, 1904, p. 7. *Periódico Oficial del Estado de Yucatán* (Mérida, México) nov. 11, 1904, pp. 2-3. *El Contemporáneo* (San Luis Potosí, México) oct. 25, 1904, p. 2. *El Nigromante* (Ciudad de México, México) nov. 14, 1904, p. 2.

⁵² Considero que su publicación no fue constante, debido a que en setiembre de 1905 *Jalisco Libre* comentó que reapareció *El Centenario*, lo que puede indicar que tuvo pausas en su edición. *Jalisco Libre*

promover las celebraciones del Centenario en Dolores. García creía que debido a la importancia histórica de la ciudad las festividades tendrían que efectuarse con mayor entusiasmo que en cualquier otro sitio, y argumentaba que al menos en una ocasión «todo buen hijo de México» debía de visitar aquel «bendito» lugar y tributar algún obsequio a la memoria de Hidalgo.⁵³ En 1904 se dijo que el gobernador de Guanajuato simpatizaba con el propósito de *El Centenario*, junto con otras autoridades y personalidades del estado de Guanajuato y zonas limítrofes.⁵⁴

Uno de los mayores logros de Jesús García fue la negociación que tuvo con la compañía del Ferrocarril Nacional, pues consiguió que se estableciera una cuota especial para grupos de cinco o más personas, que tuvieran como destino a Dolores Hidalgo, sin importar el punto de la línea ferroviaria del que se partiera y contemplando también el regreso:

Cuota: La cuota para estas excursiones será la del precio de un viaje, más 25 centavos adicionales, cuidando que en todos casos se agregue la cantidad suficiente de centavos para que dichas cuotas terminen en 5 o 0.

No se venden medios boletos. Fechas de venta los días del 12 al 14 de cada mes.

Limite final hasta el 19 del mes que se efectúe la venta.⁵⁵

Con este tipo de iniciativas el traslado a Dolores Hidalgo se volvió más factible. Estas propuestas hechas desde distintos sectores reflejan la expectativa en torno a las celebraciones del Centenario y la intención que se tuvo de que fueran de gran magnitud. Esto llevó a que en 1906 se conformara el comité del Centenario Miguel Hidalgo,⁵⁶ aunque no se sabe mucho de los trabajos de dicha organización. Ante la falta de menciones sobre

(Guadalajara, México) 29 de agosto de 1905, p. 3.

⁵³ *El Diario del Hogar* (Ciudad de México, México) agt. 17, 1904, p. 2. También en *El Economista Mexicano* (Ciudad de México, México) jul. 17, 1904, p. 2.

⁵⁴ Se habló de Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Jalisco. *La Patria* (Ciudad de México, México) set. 3, 1904, p. 1. También se informó de ellos en *El Imparcial* (Ciudad de México, México) agt. 29, 1904; *La Patria* (Ciudad de México, México) agt. 30, 1904, p. 2; de manera resumida en *El Tiempo* (Ciudad de México, México) agt. 30, 1904, p. 3 y *Anales Mexicanos* (Ciudad de México, México) sept. 3, 1904, p. 1.

⁵⁵ En la nota donde se comunicó esta disposición se elogiaron la iniciativa y patriotismo de Jesús García. *Periódico Oficial de Querétaro. La Sombra de Arteaga* (Querétaro, México) dic. 1, 1905, p. 423.

⁵⁶ Se sabe que este comité se conformó al menos desde el mes de junio de 1906, pues Jesús García renunció al puesto de secretario. Comunicación n.º 709, 22 de junio de 1906. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de correspondencia general, tomo 1, fecha: 1906-1907, n.º de libro 1.037.

este comité planteo como hipótesis que no tuvo mayor relevancia e incluso desapareció, debido al arranque de los trabajos formales para la organización del Centenario, particularmente con la aparición de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia y las comisiones centrales, distritales y locales, pues estos organismos fueron creados para hacerse cargo de los festejos, asignándoles las siguientes tareas:

- I. Contribuir en sus respectivas demarcaciones, por cuantos medios estén a su alcance, a la realización del Programa general que fije la Comisión Nacional.
- II. Organizar y dirigir las fiestas del Centenario en sus respectivas localidades, a fin de que alcancen la mayor solemnidad y lucimiento.
- III. Procurar que en las fiestas del Centenario tomen parte todas las clases sociales (*Memoria de los trabajos emprendidos... 4-5*).

La comisión de Dolores se instaló el 6 de abril de 1907⁵⁷ y quedó bajo la supervisión de la comisión central de Guanajuato.⁵⁸ Casi un año después de su conformación la comisión dolorense estuvo haciendo gestiones, para que la comisión central dispusiera que al menos uno de los eventos incluidos en el programa general se llevara a cabo en Dolores Hidalgo. Además, la comisión de Dolores buscó que se hicieran mejoras a la ciudad como parte de las celebraciones del Centenario,⁵⁹ aunque esto se quedó en pláticas, pues la ciudad no figuró en el programa general.⁶⁰

Por otro lado, la comisión local de Jaral pidió a Porfirio Díaz un discurso dedicado a los héroes de la Independencia, con la finalidad de que un representante nombrado por Díaz lo leyera la noche del 15 de setiembre de 1910 en Dolores Hidalgo.⁶¹ Otra propuesta fue la hecha por los vecinos de Huatusco, Veracruz, quienes plantearon hacer una lotería

⁵⁷ La comisión de Dolores Hidalgo estuvo conformada por: Crescenciano Aguilera como presidente; Jesús Aguilar fue vicepresidente; Heliodoro Acosta se desempeñó como tesorero; los vocales fueron: Carlos Avilés, Rafael Luna, Francisco Hurtado, Antonio Domínguez Rivas y Vicente Barroso; mientras que Antonio González fungió como secretario y Antonio Sandoval como prosecretario.

⁵⁸ Esta comisión estuvo conformada por: presidente honorario, Joaquín Obregón González; Joaquín Chico González, presidente efectivo; Bonifacio Olivares, vicepresidente; Enrique Goerne, tesorero; vocales: José Ezcurdia, Juan Olivares, Ricardo Serrano, Daniel Fernández y Claudio Obregón; secretario, Pablo M. López; mientras que el prosecretario fue Manuel Reynoso.

⁵⁹ *El Tiempo* (Ciudad de México, México) mar. 3, 1910, p. 2.

⁶⁰ Cabe mencionar que en la Ciudad de México existió una colonia donde habitaban personas originarias de Dolores Hidalgo, quienes sí tomaron parte de los festejos en la Capital de la República. Al respecto véase Rea (235-237).

⁶¹ *El Tiempo* (Ciudad de México, México) ago. 29, 1910, p. 2.

en Dolores Hidalgo que se llevara a cabo a partir del Centenario y que incluyera premios de 500.000 y 100.000 pesos. La primera cantidad se sortearía el 16 de setiembre de cada año, mientras que la segunda los días 16 de cada mes.⁶² La ciudad de Saltillo se unió a estas iniciativas, planteando la colocación o renovación de las placas de las calles de Dolores.⁶³ Finalmente, en una nota de *El Tiempo* se promovió la posibilidad de que las celebraciones del Centenario en Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende y Querétaro se efectuaran bajo el mismo programa, con el argumento de que eran las ciudades donde se gestó la idea independentista, por lo que merecían eventos especiales.⁶⁴

Estas iniciativas reflejan las grandes expectativas que se generaron en torno a la celebración del Centenario en Dolores Hidalgo. Sin embargo, estas propuestas chocaron con una dura realidad: que este sitio no figuró dentro de las prioridades de la comisión central y en consecuencia no hubo apoyo económico para concretarlos. Lo cierto es que estas iniciativas, tal y como lo refirió *El País* en 1902, eran motivaciones movidas principalmente por el patriotismo y no eran pensadas más allá de ser un reconocimiento a la importancia simbólica e histórica que tenía Dolores Hidalgo.

A pesar de lo anterior, las fiestas en el Centenario se efectuaron con todo el lucimiento que les fue posible, pero lejos estaban del esplendor mostrado en las celebraciones de la capital de la República. Lamentablemente no se encontró el programa oficial de los festejos o alguna crónica, sin embargo, hay pequeñas pistas que brindan un vistazo sobre este evento, las cuales resumiré a continuación: se dispuso que se suspendiera la venta de bebidas alcohólicas los días 14, 15 y 16 de setiembre.⁶⁵ Durante la conmemoración tomaron la palabra Norberto de la Rosa, 1.^{er} juez de letras del municipio;⁶⁶ el profesor Pedro Hernández, quien era delegado del Comité Patriótico de

⁶² *La Patria* (Ciudad de México, México), ene. 23, 1908, p. 2.

⁶³ 24 de diciembre de 1909. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de cartas, tomo 1, fecha: mayo 1908-diciembre 1911, n.º de libro 1.059.

⁶⁴ *El Tiempo* (Ciudad de México, México), jul. 29, 1910, p. 2.

⁶⁵ En la circular se especificó que la prohibición iniciaba a partir de las tres de la tarde del día 14. Con la finalidad de cumplimiento a la orden, los comerciantes debían firmar de enterado. Circular del 14 de setiembre de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, Fondo: Presidencia Municipal, Sección: Presidencia, Serie: Correspondencia de presidencia, tomo 1, fecha: diciembre 1909-mayo 1911, no. de libro 1065.

⁶⁶ De la Rosa fue la segunda opción de Comité Patriótico de León, ya que José María Izquierdo rechazó el puesto. *El Diario* (Ciudad de México, México) may. 26, 1910, p. 8.

León; el representante del congreso de periodistas cuyo apellido era Méndez, y Jesús Y. Recio.⁶⁷ El representante del gobierno del estado de Guanajuato fue el secretario de gobierno,⁶⁸ mientras Liborio Crespo fue comisionado por este mismo organismo para pronunciar un poema.⁶⁹

A los festejos asistieron la peregrinación de San Luis Potosí y el Congreso de periodistas de los estados, estos últimos obsequiaron una lápida de mármol, mientras que el Ayuntamiento de Valle de Santiago entregó una corona de flores.⁷⁰ Se reportó que los festejos se llevaron a cabo sin problemas y con «más animación y entusiasmo» de lo que se esperó.⁷¹ Dentro de las obras que se inauguraron estuvieron: la pavimentación del Jardín Independencia y el Jardín Ocampo, en el primero se colocaron 108 bancas de fierro, mientras que en el segundo, 13; se ejecutaron mejoras a la Casa Municipal, como trabajos de pintura, decoración y otros arreglos;⁷² se comenzó la reconstrucción del teatro Hidalgo; finalmente, se inauguró la escuela modelo de ambos sexos.⁷³

Es una lástima que no se tenga una descripción detallada de los festejos, hubiera sido ideal poder analizar los contenidos de la puesta en escena, la cual adquirió un mayor significado dado el momento y lugar. A pesar de la poca información que se tiene sobre las celebraciones, considero que el evento fue de grandes proporciones, teniendo en

⁶⁷ La participación de Recio no queda del todo clara, pues la solicitud para participar se hizo con pocos días de anticipación al aniversario de la Independencia, por lo que intuyo que el programa ya estaba finalizado, y contrario a los otros casos no hay respuesta afirmativa a la solicitud. 12 de setiembre de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de cartas, tomo 1, fecha: mayo 1908-diciembre 1911, n.º de libro 1.059.

⁶⁸ 20 de setiembre de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, Sección: Presidencia, Serie: Copiador de cartas, tomo 1, fecha: mayo 1908-diciembre 1911, no. de libro 1059.

⁶⁹ Comunicación n.º 50, 8 de setiembre de 1910. AHDH, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: correspondencia de presidencia, tomo 1, fecha: diciembre 1909-mayo 1911, n.º de libro 1.065.

⁷⁰ Dicha corona de flores llegó a Dolores Hidalgo hasta el mes de octubre. Comunicación no. 136, 6 de octubre de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Correspondencia general, tomo 1, fecha: agosto 1910-abril 1911, n.º de libro 1.072.

⁷¹ Esto lo comunicó el jefe político de Dolores al gobernador de Guanajuato. 20 de setiembre de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de cartas, tomo 1, fecha: mayo 1908-diciembre 1911, n.º de libro 1.059.

⁷² Se dijo que se cambiaron los vidrios de los balcones de la Casa Municipal. 15 de agosto de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Copiador de cartas, tomo 1, fecha: mayo 1908-diciembre 1911, n.º de libro 1.059.

⁷³ Comunicación n.º 68, 6 de octubre de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Correspondencia de presidencia, tomo 1, fecha: diciembre 1909-mayo 1911, n.º de libro 1.065.

cuenta todas las expectativas que se generaron alrededor de la conmemoración, pero sobre todo considerando que la Casa de Hidalgo registró un total de 13.129 visitantes en el mes de setiembre.⁷⁴

Visitantes en el año 1905-1910 ⁷⁵ (tabla 2)				
Mes del año	N.º de días	N.º de personas que registraron su nombre	N.º de personas que no registraron su nombre	Total
1905	28	238	323	1.561
1906	20	76	1.291	1.367
1907	182	853	11.062	11.915
1908	161	768	10.976	11.744
1909	158	593	9.963	10.556
1910	237	979	24.858	25.837
Total	786	3507	58.473	61.980

De este modo, a pesar de que las celebraciones en Dolores Hidalgo no tuvieron la importancia con la que se proyectaron, su relevancia dentro del discurso nacionalista bastó para congregarse a una buena cantidad de personas. Al observar los registros de los visitantes a la Casa de Hidalgo, se aprecia como en el año 1910 las visitas se duplicaron con respecto a los años previos. Las iniciativas planteadas desde algunos puntos de la República dan cuenta del interés que tuvieron las celebraciones en Dolores Hidalgo, lo que dio como resultado una participación excepcional en las celebraciones septembrinas.

Inclusive la forma en la que se financiaron las fiestas del Centenario refleja la importancia que Dolores Hidalgo tenía en el imaginario nacionalista, pues se tiene información de que la Comisión Nacional del Centenario otorgó \$ 2.000; el gobierno del estado de Yucatán \$ 100,53,⁷⁶ mediante la suscripción abierta por *Diógenes* se dieron

⁷⁴ De los 13.129 visitantes a la Casa de Hidalgo, solo 235 registraron su nombre en el *Álbum. Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos* (Ciudad de México, México) 19 de octubre de 1910, pp. 504-506.

⁷⁵ A partir de 1905 con la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Casa de Hidalgo pasó a estar bajo la jurisdicción de esta dependencia. Con este cambio se comenzaron a publicarse la cantidad de personas que mensualmente visitaban la Casa de Hidalgo. Hay que tener en consideración que esto es ilustrativo, ya que no hay datos completos de algunos años, mientras que de 1906 solo existe información de un mes. La tabla original se encuentra en Rea (300-301).

⁷⁶ *Periódico Oficial del Estado de Yucatán* (Mérida, México) oct. 10, 1910, p. 6.

\$ 900;⁷⁷ el gobierno del estado de Guanajuato aportó en un principio \$ 1.500⁷⁸ y luego \$ 2.000;⁷⁹ finalmente, se recolectaron \$ 10.591 por diversos medios. Cabe aclarar que tanto la suscripción abierta por Diógenes, la aportación de la Comisión Nacional y el último monto dado por el gobierno del estado de Guanajuato fueron otorgados para cubrir los gastos que tras las conmemoraciones aún estaban pendientes, por lo que se gastó aún más dinero del que se contaba, probablemente con la intención de ofrecer una celebración que pudiese cumplir las expectativas que se generaron a lo largo de la primera década del siglo XX.

Reflexiones finales

Tras este breve repaso por las conmemoraciones por la Independencia en Dolores Hidalgo, se puede apreciar la forma en la que el simbolismo del lugar propició que las celebraciones tuvieran mayor alcance. Este crecimiento se debe, por una parte, a las constantes invitaciones para asistir a las fiestas de la Independencia, hechas por la Junta patriótica, el Ayuntamiento de Dolores y las peregrinaciones de Pinos y San Luis Potosí. De este modo, las peregrinaciones patrióticas a Dolores y los obsequios tributados a Hidalgo fueron más comunes. Ya mencioné cómo El Venado organizó una peregrinación en 1902, a esta se le sumó la de los queretanos en 1906, la del Comité Patriótico de Obreros Hijos de Hidalgo en 1909 y la del Congreso de Periodistas de los Estados en 1910. Si bien es cierto que las peregrinaciones, fuera de San Luis Potosí y Pinos, no fueron recurrentes, el hecho de que al menos inspiraran a que se conformaran otras da pie para pensar que pudieron tener repercusiones en particulares y pequeños grupos, motivándolos a visitar la ciudad, aunque no tuvieran la denominación de peregrinación.

⁷⁷ *El Tiempo* informó que los organizadores no pudieron cubrir el costo total de las conmemoraciones por el Centenario, debido a que el pueblo de Dolores estaba pasando por una difícil situación, tras haber perdido gran parte de sus cosechas. Esta situación motivó a Delfino Ríos, quien vivió en Dolores por algunos años, organizó la suscripción mediante el periódico *Diógenes*, que se publicaba en Torreón. Además, Ríos informó sobre esta situación a las autoridades federales, de ahí que la Comisión Nacional del Centenario haya contribuido también. *El Tiempo* (Ciudad de México, México) set. 24, 1910, p. 3.

⁷⁸ Comunicación n.º 30 y 31, 17 de agosto de 1910. AHDH, Dolores Hidalgo, México, fondo: Presidencia Municipal, sección: Presidencia, serie: Correspondencia de presidencia, tomo 1, fecha: diciembre 1909-mayo 1911, n.º de libro 1.065.

⁷⁹ Esta segunda cantidad fue otorgada a raíz de los señalamientos de Delfino Ríos, con la finalidad de cubrir los gastos faltantes por el Centenario. *El Tiempo* (Ciudad de México, México) set. 24, 1910, p. 3.

Las iniciativas planteadas en beneficio de Dolores tuvieron una repercusión favorable debido a años de pedagogía cívica, en la que las etiquetas simbólicas de los elementos del Grito de Dolores ya estaban arraigadas en el imaginario nacional, de ahí que las invitaciones hayan tenido apoyo. Tomemos como referencia las múltiples notas publicadas en la prensa nacional. Esta amplia distribución de notas referentes a Dolores Hidalgo indica que hubo un interés por parte de los periodistas en dar a conocer dicha información. De hecho, a través de la prensa se publicaron varias fotografías de Dolores Hidalgo, lo que sin duda ayudó a promover las visitas, pues dieron una imagen a los múltiples espacios referenciados dentro de la narrativa del Grito, como la Casa de Hidalgo, la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, el monumento a Hidalgo, etc.⁸⁰

Claro está que no se debe de exagerar este argumento, pues muchas de las propuestas planteadas en beneficio de Dolores no fueron escuchadas, por lo que el simbolismo no es determinante cuando no concuerda con las prioridades políticas. A mi parecer la razón de que Dolores Hidalgo no figuró dentro del programa general fue porque no representaba la imagen que el régimen porfirista se propuso proyectar. Hay que recordar que los festejos del Centenario fueron instrumentalizados para anunciar que México se unía al concierto de naciones modernas y civilizadas, de este modo la importancia que se le adjudicó a Dolores Hidalgo dentro de la narrativa nacionalista no se reflejó en la consideración que el gobierno porfirista le tuvo a la ciudad. Es decir, Dolores Hidalgo sirvió como herramienta discursiva para promover el nacionalismo, pero fuera de esa utilidad la población no fue prioridad del régimen.

A pesar de lo anterior, los festejos por la independencia en Dolores Hidalgo rebasaron el ámbito local, teniendo una participación principalmente regional con repercusión nacional. Tomar parte de los festejos no se hizo únicamente con la asistencia, sino que la Junta y el Ayuntamiento de Dolores promovieron otro tipo de participaciones, como el financiamiento de las conmemoraciones y los obsequios. Así, la superposición de tiempo y espacio dotaron a los rituales cívicos en Dolores Hidalgo de una especie de

⁸⁰ Estas fotografías eran presentadas en números conmemorativos por el aniversario de la Independencia. Por ejemplo, *El Mundo Ilustrado*, 15 setiembre 1895; *El Tiempo Ilustrado*, 16 setiembre 1906 y *El Faro*, 15 setiembre 1908.

atmosfera simbólica la cual funcionó como atractivo para los visitantes. Si bien la utilidad política con la que surgió el peregrinaje patriótico a Dolores Hidalgo continuó, derivado de ello se construyeron imaginarios simbólicos que influyeron en el ejercicio del culto a Hidalgo y la patria en este sitio y que adquirieron particularidades producto de su relevancia histórica.

¿Cómo explicar que las personas se hayan conmovido hasta las lágrimas al ver a Guadalupe Hidalgo en la habitación que perteneció a su abuelo? ¿Qué es lo que motivó a distintas sociedades a organizar peregrinaciones a Dolores Hidalgo? ¿Por qué los gobiernos de distintos niveles contribuyeron con obsequios o donativos en marco de los festejos? Es claro que estas acciones rebasan el ámbito político, de ahí la necesidad de abordar el aspecto cultural de las conmemoraciones, con el fin de identificar cómo el patriotismo influyó en la movilización de la población a los centros de culto patriótico, la forma en la que el sentimiento patrio afectó a las emociones de los asistentes, además de la manera en la que se generaron identidades locales como parte de la mitología nacionalista. Finalmente, este caso de estudio muestra la importancia del análisis de tiempo y espacio, debido a que la convergencia del simbolismo de la fecha, 1910, y del lugar, Dolores Hidalgo, generó grandes expectativas, un ejemplo de las múltiples posibilidades de análisis con relación a las conmemoraciones cívicas. ♦

Fuentes

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Guanajuato

Archivo Histórico de Dolores Hidalgo

Centro de Estudios de Historia de México

Archivo Histórico de la Ciudad de México

Bibliografía

Camarillo Hernández, Ernesto, compilador. *Decretos expedidos por el Honorable Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato. Años de 1824, 1825 y 1826*. Guanajuato: Colegio de Historiadores de Guanajuato, 2014.

Campos Pérez, Lara. *Ave, oh Porfirio! Conmemoraciones, cesarismo y modernidad al final del porfiriato (1900-1911)*. Ciudad de México: Universidad Nacional de México, 2018.

Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. *Memoria de los trabajos*

- emprendidos y llevados a cabo por la Comisión del Centenario de la Independencia*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1969. <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/11528>
- Coronado Guel, Luis Edgardo, «El primer Centenario y las fiestas patrias porfirianas en San Luis Potosí: la institucionalización de valores ciudadanos en las regiones». En Laura Rojas y Susan Deeds, editoras, *México a la luz de sus revoluciones. Volumen 2*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2014, pp. 67-99.
- Costeloe, Michael. «The Junta Patriótica and the Celebration of Independence in Mexico City, 1825-1855». *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 13, n.º 1, 1997, pp. 23-24.
- Florescano, Enrique. «Patria y nación en la época de Porfirio Díaz». *Signos Históricos*, vol. 7, n.º 13, 2005, pp. 152-157.
- Guedea, Virginia, coordinadora. *Asedios a los Centenarios (1910-1921)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Hernández, Verónica. *La fiesta de la Independencia nacional en la Ciudad de México. Su proceso de institucionalización de 1821 a 1887*. Ciudad de México: Rosa María Porrúa, 2010.
- Herrejón Peredo, Carlos. «Construcción del mito de Hidalgo». En Federico Navarrete y Guilhem Olivier, coordinadores, *El héroe entre el mito y la historia*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000, pp. 235-249.
- Martínez Carmona, Pablo. *Fiesta de la patria y ceremonias cívicas en la región central de Veracruz durante la primera mitad del siglo XIX*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020.
- México. *Memoria sobre la administración pública del Estado de Michoacán de Ocampo, Durante los dos primeros años del gobierno del C. Aristeo Mercado, 1892-1894*. (s.f.).
- Moya Gutiérrez, Arnaldo. «Los festejos cívicos septembrinos durante el porfiriato, 1877-1910». En Claudia Agostini y Elisa Speckman, editoras, *Modernidad, tradición y alteridad, la Ciudad de México en el cambio del siglo (XIX-XX)*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, pp. 49-75.
- Pérez Vejo, Tomás. «Hidalgo contra Iturbide: la polémica sobre el significado de la guerra de Independencia en el México anterior a la República Restaurada». En Moisés Guzmán Pérez, coordinador, *Guerra e imaginarios políticos en la época de las Independencias*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás, 2007, pp. 193-223.
- Ramírez, Fausto. «Hidalgo en su estudio: la ardua construcción de la imagen del pater patriae mexicano». En Manuel Chust y Víctor Mínguez, editores, *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2003, pp. 229-242.

- Ramírez Peña, Susi Wendolin. *Celebraciones cívicas en el Bajío y Occidente mexicanos. La nación y otros relatos locales: 1910, 1921 y 1960*. Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas, especialidad en Estudio de las Tradiciones, El Colegio de Michoacán, 2019.
- Rea García, Cristian. *El culto a Hidalgo en el pueblo de Dolores Hidalgo (1810-1910). Conmemoraciones, espacios simbólicos y usos políticos*. Tesis de Maestría en Historia de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2023.
- Rodríguez Piña, Javier. «La disputa por una hegemonía nacionalista el 16 o 27 de septiembre como celebración de la fiesta nacional». En Nicole Giron, coordinador, *La construcción del discurso nacional en México, un anhelo persistente (siglos XIX y XX)*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2007, pp. 109-140.
- Ruíz Guadalajara, Juan Carlos. *Dolores antes de la independencia. Microhistoria del altar de la Patria. Volumen 1*. Ciudad de México: El Colegio de Michoacán; El Colegio de San Luis; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2004.
- Salazar Mendoza, Flor de María. *Las celebraciones de Independencia en San Luis Potosí y Morelia durante 1826-1876. Organización, finanzas y discursos*. Ciudad de México: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2017.
- Sanchiz Ruiz, Javier, y Juan Gómez Gallardo Latapi. «Las falsas paternidades del Padre de la Patria». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 44, julio-diciembre, 2012, pp. 49-92.